



NACIONES UNIDAS

CEPAL

SEDE SUBREGIONAL EN MÉXICO

---

# DESIGUALDAD ECONÓMICA Y PODER EN MÉXICO

Fernando Cortés

Título:	<b>Desigualdad económica y poder en México</b>
Editorial:	México, D.F.: CEPAL, 2011
Materias:	Distribución del ingreso Desarrollo social Igualdad Desarrollo económico Estructura social Sociedad civil Elite Datos estadísticos CEPAL México
Autor(es):	Cortés, Fernando N.U., CEPAL, Sede Subregional en México

Este documento fue preparado por el doctor Fernando Cortés, Profesor Investigador del Colegio de México, Centro de Estudios Sociológicos y ponente en el Seminario La hora de la igualdad, brechas por cerrar, caminos por abrir, organizado por la CEPAL y la UNAM, los días 28 y 29 de junio de 2010.

Las opiniones expresadas en este documento son de exclusiva responsabilidad del autor y pueden no coincidir con las de la Organización.

## ÍNDICE

RESUMEN .....	5
ABSTRACT .....	6
INTRODUCCIÓN .....	7
I. LA DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO EN AMÉRICA LATINA SEGÚN LA CEPAL.....	9
II. LA DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO EN EL PENSAMIENTO ECONÓMICO ESTÁNDAR .....	13
III. LA PERSISTENCIA DE LA DESIGUALDAD.....	16
IV. LA EVOLUCIÓN DE LA DESIGUALDAD EN MÉXICO .....	18
V. A MODO DE CONCLUSIÓN.....	24
BIBLIOGRAFÍA .....	26

### ÍNDICE DE CUADROS

1 MÉXICO: VALORES DE Z Y SIGNIFICACIÓN ESTADÍSTICA DE LOS CAMBIOS EN LOS COEFICIENTES DE GINI DE LOS INGRESOS CORRIENTES MONETARIO Y TOTAL, ENTRE AÑOS SELECCIONADOS.....	20
2 MÉXICO: PARTICIPACIÓN PORCENTUAL EN EL INGRESO MONETARIO SEGÚN DECILES DE HOGARES ORDENADOS POR EL INGRESO MONETARIO PER CÁPITA, 1977-2008 .....	22
3 MÉXICO: PARTICIPACIÓN PORCENTUAL EN EL INGRESO TOTAL, SEGÚN DECILES DE HOGARES ORDENADOS POR EL INGRESO TOTAL CÁPITA, 1992-2008.....	23

### ÍNDICE DE GRÁFICOS

1 MÉXICO: ÍNDICE DE DESIGUALDAD DEL INGRESO MONETARIO (GINI), 1977-2008 .....	20
2 MÉXICO: COEFICIENTES DE DESIGUALDAD EN LA DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO TOTAL DE LOS HOGARES, 1992-2008 .....	21



## RESUMEN

Es un desafío tratar de entender la razón por la que en México la inequidad en la distribución del ingreso no sólo es elevada sino también persistente. Aunque para responder a esta inquietud se requeriría llevar a cabo un programa de investigación, lo que excede los límites de este trabajo, se inicia el camino destacando el papel de los antecedentes teóricos que eventualmente podrían arrojar luz sobre el fenómeno que versa esta investigación. Para ello se consideran tanto las principales corrientes de pensamiento económico que cruzan argumentos en América Latina, como los aportes de la ciencia política.

Se presenta un contrapunto sobre la desigualdad en la distribución del ingreso entre el pensamiento de la CEPAL, desde Prebisch (1949) hasta “La hora de la igualdad” (CEPAL, 2010), y el pensamiento económico estándar, desde Kuznets (1954) hasta los trabajos de Levy y Walton (2009) y Nancy Byrdall y otros (2010). El rastreo conceptual muestra las divergencias en el pasado y el acercamiento asintótico de ambas aproximaciones conceptuales (la desigualdad es mala para el crecimiento económico, antigua idea elaborada por la CEPAL), pero la profunda divergencia en cuanto a políticas: más estado y menos mercado para la CEPAL; más mercado y menos estado para la economía estándar.

Con base en estas teorías es posible ilustrar la lenta pero sistemática disminución de la desigualdad en México hasta comienzos de los años ochenta y la súbita elevación asociada a la aplicación de las medidas del consenso de Washington a partir de finales de la misma década. Se plantea como hipótesis que el recorte fiscal para enfrentar las crisis económicas es el mecanismo que explicaría la razón por la que la desigualdad cae después de cada contracción.

El estudio se adhiere plenamente a las recomendaciones de la CEPAL en “La hora de la igualdad”, entre las que destaca avanzar hacia la construcción de un pacto social basado en un Estado activo y apoyado en nuevas relaciones con la sociedad, que aseguren un firme compromiso a impulsar el desarrollo con igualdad.

## ABSTRACT

It is a challenge to try to understand why distribution of income in Mexico is not only highly unequal, but also persistently so. To fully answer this inquiry would require an investigation program beyond the scope of this study. Notwithstanding, a start will be made here, emphasizing the role the theoretical background will play in eventually shedding light on the phenomenon this investigation is about. For that end, not only the main currents of economic thinking relevant to a Latin American context will be considered, but also contributions by Political Science.

A counterpoint about the distribution of income is presented with ECLAC's thinking from Raul Prebisch (1949) to "Time for Equality" (2010) on the one hand, and standard economic thinking starting from Kuznets (1954) over the work of Levy and Walton (2009), to Nancy Byrdall *et al* (2010), on the other. The conceptual tracing highlights the divergence in the past, and the following asymptotic approximation of both conceptual directions (that inequality is bad for economic growth, an idea ECLAC has promoted for many years). However, it also points out the profound divergence in terms of politics: more state and less market advocated by ECLAC, more market and less state recommended by standard economics.

Based on these theories it is possible to shed light on the slow though systematic decrease of inequality in Mexico up to the beginning of the 1980s, and its immediate elevation associated with the application of the Washington Consensus measures since the end-1980s. The hypothesis of this study holds that it is the fiscal cuts that were applied as a mechanism to confront the economic crises, which can explain why inequality diminishes after every contraction.

The study completely adheres to the recommendations made by ECLAC in "Time for Equality". Among those, special emphasis is put on the construction of a social pact based on an active State, which is supported by the new societal relations that assure a strong commitment to promote a development with equality.

## INTRODUCCIÓN

México se encuentra en la región que desde el punto de vista económico es la más desigual del mundo (Kilnsberg, 2002: 24; De Ferranti y otros, 2003: 57), pero dicha inequidad en la distribución del ingreso no sólo es elevada sino también persistente. Este trabajo se propone incursionar en las razones por las que se presentan esas características en el caso particular de México. Para iniciar se destaca el papel de los antecedentes teóricos que eventualmente podrían ilustrar sobre el fenómeno que versa esta investigación.

En el capítulo I se despliegan los antecedentes conceptuales a partir de una revisión de aquella parte de la teoría de la CEPAL, que da cuenta de las relaciones entre el peculiar desarrollo de los países de América Latina y la desigualdad en la distribución del ingreso. En el segundo capítulo se expone la forma en la que la corriente económica estándar actualmente concibe la relación entre desigualdad y crecimiento económico. Se hace patente que después de varias décadas de sostener, apoyados en el modelo teórico de Kuznets, que a mayor desigualdad mayor crecimiento, las hipótesis han mudado para predicar hoy que la concentración del ingreso es “mala para el crecimiento económico”.

En el capítulo III se examina un conjunto de teorías provenientes de la ciencia política, que proponen una serie de factores micro y macro sociales para hacer inteligible la persistencia de la desigualdad.

Con las armas teóricas que proveen las dos vertientes del pensamiento económico consideradas y los conceptos de la ciencia política, la mirada se vuelca sobre México y se intenta dar cuenta de los avatares que ha experimentado la desigualdad en la distribución del ingreso en los últimos 60 años. Al final, en el capítulo IV se ofrecen algunas reflexiones que emergen del material teórico y empírico considerado a lo largo de este trabajo. El presente documento se enriqueció con los comentarios y sugerencias de Ricardo Aparicio, Enrique Hernández-Laos, Rosa María Rubalcava y Ricardo Yoselevsky, mismos que aquí se agradecen.





## I. LA DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO EN AMÉRICA LATINA SEGÚN LA CEPAL

Los primeros planteamientos de la CEPAL sobre las condicionantes de la desigualdad en la distribución del ingreso se remontan a Prebisch (1949), quien en disputa con las teorías dualistas dominantes en aquella época (Lewis, 1960), sostuvo que el subdesarrollo era un modo de funcionamiento y no un simple atraso (lo que abriría también un frente con la teorías que suponían que el crecimiento seguía etapas férreas, etapas que Rostow sistematizaría en 1960).

La tesis original combinaba el efecto negativo de la inelasticidad de la demanda de las materias primas sobre los términos del intercambio y las asimetrías en el funcionamiento de los mercados laborales del centro y de la periferia (Ocampo, 2003). Dada la inserción de los países de América Latina en el mercado mundial, se generaban asimetrías estructurales entre los sectores vinculados a las exportaciones y al mercado interno, que devenían de la especialización, en contraste con la homogeneidad estructural en los países centrales. El deterioro tendencial de los términos del intercambio limitaba el ahorro y la inversión interna, y la desigual distribución del progreso científico y técnico creaba las condiciones para que los países desarrollados se apropiasen de los aumentos en la productividad del trabajo.

El concepto de heterogeneidad estructural acuñado por Prebisch alude a la dispersión del desarrollo tecnológico en las economías periféricas, que conlleva un amplio abanico de la productividad del trabajo y una consecuente distribución desigual del ingreso. Este argumento lleva a concluir que de persistir la especialización productiva —explotando las ventajas comparativas—, los países de América Latina caerán en una trampa de subdesarrollo con altos niveles de desigualdad económica.

En la década de los setenta (1970a; 1970b; 1971, 1973 y 1976), teniendo como referencia a América Latina y basado en las ideas de Prebisch, Aníbal Pinto sostuvo que la heterogeneidad estructural se origina en los enclaves económicos. Los países latinoamericanos que mostraban un alto grado de especialización y que estaban orientados al mercado externo (explotaciones mineras y economía de plantación) tendían a presentar mayor heterogeneidad estructural que aquellas economías cuyos aparatos productivos se orientaban tanto al mercado interno como al externo. Además, los países de América Latina donde había un estado nacional relativamente independiente presentaban mayores posibilidades de transferir el dinamismo del sector externo al interno y en consecuencia mitigar la tendencia hacia la mayor dispersión de los ingresos.

En los años ochenta, el Programa Regional del Empleo para América Latina y el Caribe (PREALC) retomó estas ideas para dar cuenta de la persistencia del sector informal en las economías de América Latina. En el planteamiento de PREALC se sostenía que el incremento natural de la población en las ciudades y las migraciones rurales urbanas era el responsable de generar un sector informal urbano en la región. El sector formal de la economía no podía absorber la totalidad de dicho aumento de la fuerza de trabajo resultante debido a las limitaciones en la reinversión de las utilidades. El sector informal urbano se caracterizaría: 1) por utilizar tecnologías simples y mano de obra con bajos niveles de calificación, y 2) porque sus actividades se desarrollan en mercados altamente competitivos (Tokman, 1979: 76 y 77).

En el PREALC se profundiza en la comprensión del fenómeno estudiado por Prebisch y Pinto y se señalan los procesos cuya concurrencia origina la heterogeneidad estructural en América Latina. Las ganancias de las empresas oligopólicas y los salarios relativamente altos de sus trabajadores; las utilidades y las bajas retribuciones al trabajo en el sector informal urbano, derivados de la baja densidad de capital y de la competencia, generan una amplia dispersión de los ingresos urbanos. Esta dispersión se profundiza

aún más si se consideran los elevados ingresos que se obtienen en el polo exportador y los bajos ingresos en el sector tradicional, eminentemente rural.

Hacia fines de los años ochenta, después de las fuertes recesiones económicas vividas en la región, Fajnzylber (1989) estudia las posibilidades que tenían los países de América Latina para lograr el desarrollo económico autosostenido, bajo la conducción del Estado por medio de la industrialización. Este estudio surgió en el marco del embate de las ideas que se cristalizarán en el Consenso de Washington (Williamson, 1990 y 2003), que en esencia abogaban por cambiar la orientación del modelo económico dominante en América Latina, que consistía en liberar las fuerzas de los mercados y limitar la participación del Estado.

Fajnzylber sostuvo que el proceso de cambio debía iniciar con la transformación estructural del sector agrícola, para que el campesinado se incorporara a las actividades económicas más productivas y a la vez modificara sus relaciones con la industria:

"El análisis parte de la transformación de la estructura agraria —lo cual podría parecer extraño ya que el interés se centra en el sector industrial, la incorporación del progreso técnico y la participación en el mercado internacional—, pero la experiencia enseña que en muchos casos de industrialización la transformación estructural del sector agrícola desempeñó un papel determinante (Gerchenkron, 1965). Las modalidades de esa transformación, así como los procesos sociales en que se integra, han sido muy variados, pero en todos los casos han cumplido la función decisiva de incorporar al campesino a la sociedad moderna, modificar las relaciones entre la agricultura y la industria y, específicamente, aumentar el grado de equidad. La transformación estructural de la economía ha influido de un modo significativo en el patrón de distribución de los ingresos —y por tanto sobre los patrones de demanda— en que las distintas sociedades entraron en la etapa de gestación de sus estructuras industriales" (Fajnzylber, 1989: 56).

Alrededor de 1989, momento en que predominaba la tesis del goteo inspirado en el pensamiento de Kuznets (1965), en cuyo estudio concluye que en las etapas intermedias del proceso de crecimiento (etapas en que se suponía se encontraban los países de la región) a “mayor desigualdad mayor crecimiento”, por aquellos años el pensamiento cepalino ya sostenía lo contrario, que “a menor desigualdad mayor crecimiento”.

Por otra parte, Fajnzylber apunta hacia las relaciones entre la distribución del poder y el ingreso:

"En ciertos países la élite rentista influye en algún grado en perjuicio de la equidad, tanto directamente, por la concentración de la propiedad, como en forma difusa, por la existencia de una institucionalidad y de políticas económicas que tienden a consolidar un sistema de distribución de los beneficios del progreso coherente con la distribución primitiva del poder. Una apertura radical del mercado interno podría poner en tela de juicio o racionalizar el sistema industrial rentista, pero si no se modifica la distribución primitiva del poder y éste se concentra, el retroceso industrial consiguiente hará que se acentúe la integración en el mercado internacional a base de los recursos naturales y del desarrollo de intermediación comercial y financiera" (Fajnzylber, 1989: 62).

En esta cita el autor explora la posibilidad de modificar la desigualdad económica al reducir la concentración de la propiedad. No se limita al capital humano, al capital social o a las restricciones en el

funcionamiento del mercado financiero<sup>1</sup>. Su preocupación por las limitaciones que impone el poder a las políticas económicas —especialmente si en su concepción del desarrollo, el Estado debía promover la transformación estructural de la agricultura y desempeñar un papel central en estimular la industrialización— apunta hacia los vínculos entre los actores sociales que emergen de la heterogeneidad de las actividades productivas y la influencia o representación de sus intereses en las instancias decisorias del poder.

En la segunda parte de la cita, Fajnzylber pronostica los peligros de una apertura comercial si no se modifica la estructura del poder; si se examina esta predicción con la perspectiva del paso de los años, resulta ser premonitoria.

Vuskoviç (1993) sintetiza las fuentes de la desigualdad en América Latina y señala la desigual distribución de la propiedad, la inequitativa distribución funcional del ingreso y la heterogeneidad estructural:

"La desigualdad global (tal como se aprecia, por ejemplo, en la distribución del ingreso o el consumo por niveles) es la expresión última de la acumulación de una diversidad de factores que la motivan en su origen, susceptibles de agruparse, en general, en tres órdenes de fuentes de desigualdad: las situaciones de propiedad, especialmente de medios de producción; el acceso a ingresos del trabajo dependiente, tanto de la oportunidad de lograr y sostener un trabajo remunerado como de los términos del reparto del ingreso que se genera entre salarios y ganancias del capital (la llamada distribución funcional del ingreso), y la capacidad de generación de producto de distintas fracciones de la fuerza de trabajo en función de sus respectivos niveles de productividad (que usualmente se califica como "heterogeneidad estructural"). Tres áreas de determinantes de la desigualdad que ponen de manifiesto características similares del desarrollo histórico de las economías latinoamericanas; y que llevan hasta el punto de inscribir los extremos de desigualdad como sello distintivo del presente latinoamericano" (Vuskoviç, 1994: 52 y 53).

Este autor coincide con Fajnzylber en el papel que tiene la distribución de la propiedad de los medios de producción, pero si bien considera la propiedad de la tierra como fuente de la desigualdad, la trasciende al señalar también la posesión del capital industrial y financiero (Vuskoviç, 1994: 53). Asimismo, introduce explícitamente en los planteamientos cepalinos consideraciones sobre la distribución del ingreso entre el capital y el trabajo, y en ese ámbito asigna un papel destacado al conseguir y mantener un trabajo, para establecer así un claro vínculo con el PREALC.

En una obra reciente, la CEPAL reúne en 60 años de investigación sobre el desarrollo económico, político, social y cultural de América Latina y el Caribe:

"En gran medida la heterogeneidad estructural contribuye a explicar la profunda desigualdad en América Latina y el Caribe, ya que las brechas de productividad reflejan, y a la vez refuerzan, las brechas de las capacidades, de la incorporación del progreso técnico, de poder de negociación, de acceso a redes de protección social y de opciones de movilidad ocupacional ascendente a lo largo de la vida laboral. En la medida en que los sectores de baja productividad tienen enormes dificultades para innovar, adoptar tecnología e impulsar procesos de aprendizaje, la heterogeneidad interna agudiza los problemas de competitividad sistémica. De modo que se generan círculos viciosos no

---

<sup>1</sup> Esto no quiere decir que el autor no tome en cuenta la necesidad de contar con mano de obra capacitada y creativa; todo lo contrario, a lo largo del texto enfatiza la necesidad de crear las condiciones para promover la innovación tecnológica.

sólo de pobreza y bajo crecimiento, sino también de lento aprendizaje y débil cambio estructural" (CEPAL, 2010: 92).

Pero, desde la perspectiva de la CEPAL, no se logrará la superación de los problemas de desigualdad social dejando libre el funcionamiento de los mercados, sino mediante una activa participación del estado:

"Como se planteó en capítulos precedentes, un crecimiento económico, con mayor convergencia productiva y territorial, y generación de empleos de calidad, es la base para avanzar hacia sociedades más integradas. El rol del Estado, como se ha planteado a lo largo del documento, es decisivo en todos estos frentes. También lo es en la provisión de bienestar, de desarrollo humano y de protección frente al riesgo" (CEPAL 2010: 206).

El recorrido de seis décadas por el pensamiento cepalino muestra el papel central que ejerce en su concepción la heterogeneidad estructural. Este fenómeno, que se concibe como síntesis del modo particular en que los países se insertan en el mercado mundial y da origen a élites económicas y políticas, cuya capacidad, surgida de la propiedad de los medios de producción, incide a su favor en la distribución funcional del ingreso. Además, en el curso del desarrollo socioeconómico de estos países, favorece las políticas públicas que les son afines y bloquea las que no lo son.

## II. LA DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO EN EL PENSAMIENTO ECONÓMICO ESTÁNDAR

La corriente de pensamiento económico, que sostuvo que la desigualdad en la distribución del ingreso era “buena para el crecimiento económico”, ha cambiado y en la actualidad considera que es “mala para el crecimiento económico”. Se produce así un acuerdo tácito con las ideas de la CEPAL desde la época de sus fundadores, continuadas por Fajnzylber y Vuskovič y actualizadas con la presentación del libro de la CEPAL “La hora de la igualdad: brechas por cerrar, caminos por abrir” (2010).

Sin embargo, pese a coincidir en la conclusión, las explicaciones difieren y las recomendaciones de políticas son esencialmente opuestas. Para mostrar las diferencias básicas se profundizará en los planteamientos centrales de esta segunda forma de conceptualizar el vínculo entre concentración del ingreso y el crecimiento económico y en sus explicaciones sobre las condicionantes de la desigualdad.

De Ferranti y otros (2003), autores de un documento del Banco Mundial, no sólo concuerdan con la idea de que la equidad en la distribución del ingreso es “buena para el crecimiento económico”, sino que también develan los mecanismos que explicarían esa relación. Al iniciar el texto de referencia, sostienen:

"Antes de iniciar un volumen completo sobre la desigualdad, convendría detenerse y plantear la siguiente pregunta: ¿Por qué debemos preocuparnos? La misión del Banco Mundial es ayudar a los países a eliminar la pobreza. Sin embargo, la pobreza y la desigualdad, aunque son temas relacionados, son diferentes. Por lo tanto, la pregunta de por qué el Banco Mundial debe preocuparse es válida y las respuestas clave son tres: a los pueblos y los gobiernos en el Banco Mundial les disgusta la desigualdad; dado un nivel de ingreso a mayor desigualdad mayor pobreza, aún más, mayor desigualdad significa una tasa más lenta de reducción de la pobreza; el alto nivel de desigualdad reduce la propia tasa de crecimiento" (De Ferranti y otros, 2003: 10 y 11).

Los mercados imperfectos de créditos o de seguros impedirían que los ricos presten a los pobres, en cuyo caso la solución de mercado no es la óptima, pues no se aprovecharían las mejores iniciativas de inversión (y por tanto, el producto alcanzado es subóptimo); además, reforzaría la desigualdad porque las tasas de rentabilidad serían mayores para los ricos que para los pobres. Asimismo, la concentración de la riqueza y del poder en manos de las élites hace que éstas tengan mayor libertad para elegir estrategias que les favorezcan (De Ferranti y otros, 2003: 14-18 y 171-189).

En la misma línea argumental, Bourguignon plantea que se podría generar una menor desigualdad en la distribución del ingreso, si se redistribuye el capital —considerado no sólo en su forma física y financiera, sino también como capital humano— a favor de los pobres, cuyo acceso restringido a los mercados de capitales se debe a falta de colaterales. Las buenas ideas de inversión surgidas en esos sectores sociales aumentarían la eficiencia de la inversión y por tanto el producto. También afirma que demasiada desigualdad en una democracia lleva a mayor concentración y menor acumulación de capital, lo que provoca, además, tensión social (Bourguignon, 2004: 15).

Hay que notar que tanto Bourguignon como el Banco Mundial sostienen que las imperfecciones en el mercado de inversiones hacen que haya mayor desigualdad y menor crecimiento. Sin embargo, ambas posturas difieren, ya que la primera propone como solución una redistribución del capital a favor

de los pobres, mientras que la del Banco la limita a una redistribución de los préstamos: que los ricos le presten a los pobres.

El argumento que alude a la concentración de la riqueza y el poder y sus vínculos con la desigualdad y el crecimiento económico se ha seguido desarrollando en esta escuela de pensamiento. En un libro reciente se argumenta que en la economía política se establece que las interacciones entre la desigual distribución de la riqueza y del poder, por una parte, y las imperfecciones del mercado, por la otra, influyen sobre las políticas y el diseño de las instituciones. Los vínculos entre el poder (y su distribución), las instituciones que estructuran las oportunidades, y la elección de las políticas económicas, generan que los mercados no asignen los recursos en función de la eficacia, sino de otros criterios, como, por ejemplo, mantener el poder de los que ya lo detentan, en lugar de alcanzar el crecimiento económico sostenido con armonía social (Levy y Walton, 2009: 16).

En esta misma tónica, en un artículo del Center for Global Development, en que se somete a una revisión crítica al Consenso de Washington, se señala que:

"Altos niveles de desigualdad no sólo dificultan el crecimiento y la reducción de la pobreza, sino pueden contribuir a disminuir el crecimiento, lo cual, a su vez, hace difícil reducir la desigualdad. Instituciones y políticas, en contextos con altas tasas de pobreza y marcada concentración del ingreso, pueden ser fuentes de ineficiencias y crecimiento exiguo. Bajo estas condiciones, el interjuego entre los partidos políticos, las organizaciones de los negocios y uniones sindicales poderosas, puede resultar en búsquedas de rentas y comportamiento monopólico que minan las ganancias del crecimiento, lo que quiere decir que las ganancias de las reformas son capturadas" (Byrdall, de la Torre y Valencia, 2010: 31).

Estos autores argumentan que una de las fallas del Consenso de Washington fue no considerar la desigualdad y, en consonancia con las medidas restantes (disciplina fiscal, política macroeconómica anticíclica, entre otras), proponen nuevas áreas para la política pública: generar redes de protección social, mejorar la escolaridad de los pobres, apoyar los micronegocios, proteger los derechos laborales y la movilidad social. Además, es necesario atacar la corrupción y la discriminación, así como reorganizar los mercados de tierra y servicios públicos manejados por los propios consumidores.

Un análisis del caso mexicano realizado con esta perspectiva concluye que la desigual distribución del poder, expresada en la riqueza extrema y el control operativo en el sector empresarial, por una parte, y en los sindicatos heredados de la época del corporativismo, por otra, se han constituido en condicionantes de la desigualdad y obstáculos para el desarrollo de México, lo que impide el diseño de políticas y el funcionamiento de las instituciones que lesionen sus intereses (Guerrero, López y Walton, 2009: 112 y 152).

Si bien no proponen acciones concretas para que México escape a la trampa de la desigualdad, sugieren una aproximación general que define una secuencia de medidas que deben satisfacer las siguientes condiciones generales:

- 1) Que sean políticamente factibles en el sentido que sean consistentes con el equilibrio político inicial.
- 2) Que sean diseñadas para ser resilientes a la captura y promover el aumento de la competencia; y

3) Que ayuden a cambiar el sistema a un equilibrio político que sea más equitativo y dé mayor apoyo al diseño de políticas más eficientes, reduzca la influencia de la desigualdad y que mueva a la sociedad de la trampa de la desigualdad (Guerrero, López y Walton, 2009: 153).

La primera condición establece sus límites de acción. Coinciden con estos principios las propuestas que emanan de los organismos internacionales y de la corriente dominante en la ciencia económica, que suelen plantear la necesidad de incidir en la distribución del capital financiero, mientras se crean los incentivos que permitan el acceso de los sectores sociales de menores recursos económicos. Es decir, corregir las imperfecciones del mercado de capitales mediante políticas educativas, de salud y de nutrición que aumenten el capital humano —aun cuando sólo se puedan usar los conocimientos en caso de que existan puestos de trabajo suficientes en calidad y cantidad, pues en caso contrario no inciden sobre la desigualdad (Sorokin, 1937; Boudon, 1974)—, o bien incentivar la extensión y densificación del capital social. Mientras que los sectores sociales dominantes no puedan capturar los beneficios de estas medidas, —condición de resiliencia—, se podría llegar paulatinamente a un equilibrio de poder consistente con niveles menores de desigualdad.

En síntesis, esta corriente de pensamiento, después de sostener por muchos años —los de la época en que prevalecían los gobiernos autoritarios en la región— que la desigualdad es “buena para el crecimiento económico”, ha llegado a concluir lo contrario, y que la desigual distribución del poder obstaculiza llevar a cabo “mejores” políticas, al interferir en el libre funcionamiento de los mercados. Finalmente coincide, como se vio anteriormente, con dos viejas ideas incubadas en la CEPAL.

Sin embargo, aunque ambas líneas de pensamiento concuerden en el diagnóstico, difieren radicalmente en la estrategia. El pensamiento económico estándar propone una receta de más mercado y menos Estado; hay que remover los obstáculos que impiden una distribución más equitativa del ingreso, los que, además, interfieren en el libre funcionamiento de los mercados y por lo tanto en la asignación óptima de los factores productivos. Por el contrario, las ideas desarrolladas por la CEPAL abogan por reducir las desigualdades económicas como resultado de cambios en la estructura económica, que llevarían a disminuciones en la dispersión de las productividades y que dichos cambios deben hacerse bajo la activa conducción política del Estado, por encima de los intereses particulares de los actores sociales que detentan altas cuotas de poder. La receta es más Estado menos mercado.

### III. LA PERSISTENCIA DE LA DESIGUALDAD

Resultados de investigaciones empíricas muestran que la desigualdad en la distribución del ingreso: 1) no difiere significativamente entre países democráticos y autoritarios, y cuando se registran diferencias, suelen no ser robustas (Przeworski, 2010: 147 a 149); 2) que es bastante estable en períodos cortos (Li, Squire y Zou, 1997: 1 a 18) y que los aumentos suelen ser más rápidos que sus declinaciones, tal como muestra la experiencia de los países del bloque soviético después de 1989 y la lenta pero persistente caída de la desigualdad en México registrada desde 1950 hasta 1984, su alza brusca entre 1984 y 1989 y su relativa estabilidad hasta el presente<sup>2</sup> (Cortés, 2008), y 3) el crecimiento económico no afecta la evolución de la desigualdad del ingreso, sino factores más profundos que cambian con lentitud, por lo que tiende a mantenerse estable por largos períodos, a menos que se presenten disturbios violentos, como guerras o revoluciones (Sundrum, 1990: 86). En estudios recientes —basados en información de impuestos de más de 20 países— se ha planteado que la desigualdad en la distribución del ingreso tiende a reducirse en períodos de convulsiones económicas, crisis políticas y guerras, debido a que en esos casos suele decaer la participación relativa de los ingresos del capital (Piketty, 2007: 8-12).

Los resultados de la investigación de Piketty y la conjetura de Sundrum son compatibles con la tesis de que la distribución del ingreso está asociada a la estabilidad de la élite política sostenida por las dos corrientes examinadas de pensamiento económico. En efecto, los cataclismos sociales señalados por Piketty provocan cambios en la gran propiedad y reducen la participación del capital que suelen concentrarse en la cúspide de la estratificación por ingresos, lo que provoca una caída en la desigualdad económica.

De los planteamientos de la CEPAL se deriva que la persistencia de la heterogeneidad estructural o la desigual distribución del poder en los países de América Latina deberían manifestarse en la relativa estabilidad de la distribución del ingreso. Además, debe notarse que si la heterogeneidad estructural y la distribución del poder estuviesen relacionadas, es decir, la élite económica es la élite política (Miliband, 1970 y Lindblom, 1977), como parece sostener la CEPAL, tanto la teoría de ésta como la teoría económica estándar serían equivalentes, por lo que sería necesario contrastar estudios de mayor profundidad<sup>3</sup> que esclarezcan los mecanismos que vinculan la estructura productiva con la élite económica y a ésta con la política.

Por otra parte, también se ha planteado la hipótesis que cambiar regímenes políticos tiene efectos limitados en la desigualdad de la distribución del ingreso. Aun cuando los gobiernos, ya sea de regímenes democráticos o autoritarios, se propongan disminuir la desigualdad, están sometidos a la “dependencia estructural del capital”, en tanto deben tomar en cuenta el juego entre redistribución y crecimiento. Las élites enfrentadas a la posibilidad de perder sus propiedades ahorran e invierten menos, lo que afecta la tasa de crecimiento (Przeworski y Wallerstein, 1988). En épocas normales, es decir, sin cambios radicales en la composición de los sectores sociales favorecidos por la distribución del poder, la dependencia estructural del capital limita las fluctuaciones temporales en la distribución del ingreso, por lo que es previsible que en dichos tiempos las variaciones sean pequeñas.

Las teorías que explican los altos niveles de la desigualdad en la repartición del ingreso en América Latina, así como su relativa estabilidad, han centrado su atención en la distribución del poder. Sin embargo, el avance de la democracia en la región a partir de la década de 1990 del siglo pasado lleva a formular la vieja pregunta: ¿por qué los pobres no han usado su mayoría electoral para revertir la

<sup>2</sup> Las tendencias a partir de 2000 serán examinadas más adelante.

<sup>3</sup> Al desarrollar el estado actual de la cuestión, se examinarán algunos resultados empíricos recientes que muestran la capacidad explicativa de ambas concepciones.



distribución de la propiedad y de los ingresos a su favor? La respuesta a esta pregunta ha generado una serie de hipótesis particulares, cuyo listado sistemático se debe a Przeworski (2010: 150 y 151):

"Falsa conciencia debido a no comprender la distinción entre propiedad productiva e improductiva; dominio ideológico debido a que los propietarios son dueños de los medios de comunicación (Anderson 1977); división entre los pobres por religión o raza (Roemer, 2001; Franck, 2004); los pobres tienen expectativas de hacerse ricos (Bénabou y Ok, 2001); mala información sobre los efectos de políticas particulares entre las personas que defienden normas igualitarias (Bartels, 2008); creencia de que la desigualdad es justa porque es consecuencia de los esfuerzos antes que de la suerte" (Piketty, 1995).

En los últimos tiempos, el pensamiento económico dominante ha mudado sus concepciones acerca de la relación entre crecimiento económico y desigualdad. Asimismo, abandonó su énfasis en los procesos propiamente económicos<sup>4</sup> y ha rescatado el papel de las élites políticas en cuanto a su capacidad para bloquear o impulsar políticas económicas según favorezcan o perjudiquen sus intereses. El pensamiento de la CEPAL ha subrayado que la inserción en el mercado mundial como proveedor de materias primas y productos agrícolas ha caracterizado el desarrollo económico de América Latina, lo que genera la dispersión de productividades, y por lo tanto de ingresos. La estructura productiva vinculada a la distribución de la propiedad generaría las condiciones para que la élite económica (propietaria del capital físico y financiero) tenga acceso directo o indirecto a la élite política desde donde ejerce su poder a favor de medidas económicas que la beneficien o, al menos, no la perjudiquen.

---

<sup>4</sup> Vale notar que se subraya el cambio de énfasis mientras se favorece lo político sobre lo económico, lo que no implica que este último factor se haya abandonado totalmente. Así, Morley ha argumentado que la desigualdad no disminuye en América Latina debido a la sobredemanda de fuerza de trabajo calificada con relación a la oferta, lo que conduce a que los salarios de los sectores más favorecidos de la sociedad permanezcan elevados, combinados con el hecho de que las economías nacionales son heterogéneas y existen barreras que impiden que el crecimiento del sector dinámico se transmita hacia los sectores menos desarrollados. Mantener las diferencias de salarios, que explicaría gran parte de la distribución del ingreso, sería la resultante, en esencia, de la escasez de fuerza de trabajo calificada y de la heterogeneidad de las economías de la región (Morley 2000). La dualidad de este argumento se presenta: la sobreoferta de trabajo calificado tendería a disminuir la desigualdad en la distribución del ingreso.

#### IV. LA EVOLUCIÓN DE LA DESIGUALDAD EN MÉXICO

Con las ideas expuestas en las secciones precedentes, se procede a examinar la distribución del ingreso en México desde la segunda mitad del siglo XX hasta la actualidad. El desmantelamiento del modelo sustitutivo de importaciones inicia a mediados de los años ochenta. Hasta entonces, la política económica, bajo la conducción del Estado mexicano, logró un crecimiento económico con estabilidad de precios. Desde la década de los cincuenta México experimentó una lenta pero sistemática disminución en la desigualdad en la distribución del ingreso<sup>5</sup>, que alcanzó su punto más bajo en 1984, dos años después de la crisis petrolera de 1982. En la medida en que no se tiene noticia de cambios drásticos en las élites económica y política, tanto por razones económicas —el crecimiento del mercado interno— como ideológicas, que se remontan al origen del Estado en una revolución popular, se buscó reducir la desigualdad económica (Tello, 2010: 153 a 186), dentro de los márgenes de acción que permitió la “dependencia estructural del capital”, tal como fue concebida por Przeworski y Wallerstein.

El modelo de desarrollo sustitutivo de importaciones que campeó en América Latina después de la gran crisis quebró a inicios de los años ochenta debido a que fue incapaz de financiar el endeudamiento externo ante el alza en las tasas de interés internacionales. En la década de los ochenta se libró una batalla en torno al tipo de modelo que debían seguir los países de la región para salir del marasmo económico y atenuar la pobreza creciente. Los rivales eran, por una parte, los mismos gobiernos que defendían el viejo modelo, cuyo rasgo más señero era la fuerte participación del Estado en la economía; por otra parte, el Banco Mundial y el FMI, apoyados por economistas de América Latina formados en los Estados Unidos, que promovían políticas orientadas hacia el mercado (Stewart, 1995: 27). En esencia, la discusión se refería al peso que debían tener los elementos que conforman la relación estado/mercado; como ya se demostró anteriormente, unos planteaban más estado que mercado, mientras que otros abogan por más mercado. En 1990 John Williamson comunicó que los gobiernos habían aceptado ampliamente la posición de las agencias internacionales; así nació el denominado Consenso de Washington (Stewart, 1995: 27).

La idea central detrás del conjunto de medidas que caracteriza a las políticas de reforma o ajuste estructural, impulsadas por el Banco Mundial, consiste en basar el crecimiento económico en que el mercado asigne los recursos, que los precios reflejen la escasez o abundancia y las decisiones se tomen de acuerdo con la rentabilidad económica en el marco de las ventajas comparativas de los países (Rodríguez, 1995:3). Entre las medidas que caracterizan la aplicación de este paquete se encuentran: 1) ajuste fiscal y modernización del Estado; 2) privatizar o trasladar parte de la base productiva de las manos estatales al sector privado; 3) eliminar controles de precios y de subsidios a bienes y servicios; 4) plantear reformas liberalizadoras en el mercado de capitales; 5) abrir la economía hacia el exterior; 6) incentivar la inversión extranjera; 7) reformar el sistema de seguridad social, y 8) desregular el mercado de trabajo y flexibilizar la mano de obra (Baer, 1997: 2 a 5).

Cada una de las ocho medidas enumeradas tiende a disminuir o a eliminar la participación económica que había alcanzado el Estado benefactor en el pasado reciente. La idea es simple, el mercado es el único mecanismo de asignación eficiente de recursos. Como cualquier interferencia en su accionar aleja a la economía del equilibrio que maximiza el bienestar social, debe tener una participación económica mínima que sólo se justifica cuando el funcionamiento libre del mercado crea problemas sociales agudos, que podrían, eventualmente, poner en peligro la estabilidad política. En síntesis los

<sup>5</sup> La información disponible no es totalmente comparable y, en ocasiones, en ausencia de datos, hay que estimar (Cortés 2000: 46 a 48; Hernández Laos 2003: 78 a 90); sin embargo toda la evidencia empírica apunta en la misma dirección (Cortés 2000: 46 a 48; Hernández Laos 2003: 78 a 90).

grandes cambios que implica esta nueva orientación económica son: 1) el Estado debe tener un papel reducido con respecto al mercado, y 2) se finiquita la protección a los productores locales, y los mercados internos se abren a la competencia externa.

En el presente trabajo se sostiene que, como consecuencia de la apertura de la economía, el aumento de la inversión extranjera y los cambios de mano de la propiedad, tiene que haber incrementado la dispersión de las productividades y por tanto la desigualdad en la distribución del ingreso<sup>6</sup>.

Ahora bien, si se toman en cuenta las restricciones en la información disponible<sup>7</sup>, la exposición se limita a la distribución del ingreso corriente monetario desde 1977 hasta 2008, y la del ingreso corriente total desde 1992 hasta 2008. La diferencia entre ambos conceptos de ingreso radica en que el segundo agrega al ingreso monetario el no monetario, que incluye la estimación del valor de la renta de las viviendas habitadas por sus propietarios, la valoración del autoconsumo, los regalos recibidos y los pagos en especie.

En el gráfico 1 se muestra la evolución del índice de Gini para el período 1977-2008. Dichos índices fueron calculados con los datos de las “Encuestas de ingresos y gastos de los hogares” (ENIGH), que levantó INEGI entre 1984 y 1989 y que a partir de 1992 se aplicó cada dos años (años pares). El dato de 1977 proviene de la ENIGH, cuya realización estuvo a cargo de la Secretaría de Programación y Presupuesto.

En la parte izquierda de la curva se advierte el último tramo de la caída en la desigualdad correspondiente a la época del modelo sustitutivo de importaciones, mientras que entre 1984 y 1989 se observa un aumento marcado. Lamentablemente por carencias de información no es posible saber si estos cambios son o no estadísticamente significativos, aunque son coherentes con las hipótesis de la heterogeneidad estructural y del cambio en la élite económica.

En 1994, inmediatamente antes de la crisis provocada por el llamado “error de diciembre”, la inequidad en el reparto de los frutos monetarios de la economía alcanzó su nivel máximo. A partir de ahí se inicia una tendencia a la disminución a pesar de algunas fluctuaciones.

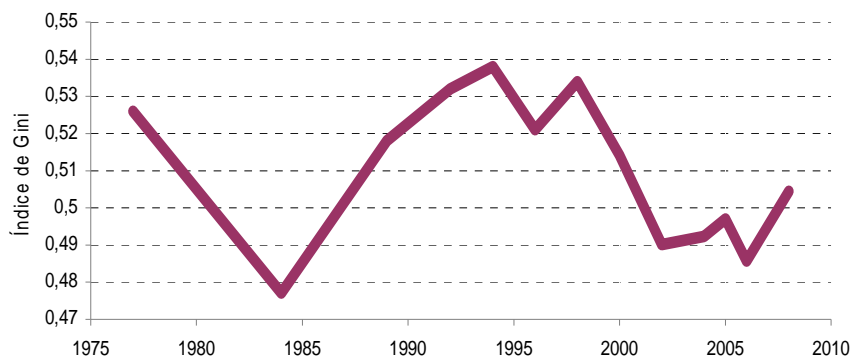
Antes de interpretar teóricamente la información del gráfico, es necesario eliminar la posibilidad de que las fluctuaciones de azar que afectan a la información de ingresos que se obtiene por métodos muestrales generen dichas variaciones. Del examen de los datos del cuadro 1 se concluye que las variaciones en la desigualdad a lo largo del tiempo no son estadísticamente significativas, salvo lo acontecido con la concentración del ingreso monetario entre 1994 y 2006 y 2008. Lo que se debe aclarar es si esto es consecuencia de algún cambio en la heterogeneidad estructural o de alguna modificación en la élite económica, la política, o bien una alteración en las relaciones entre ellas, en caso de no coincidir.

---

<sup>6</sup> Aun cuando en México no se ha realizado un análisis sistemático de las consecuencias del cambio estructural mediante sus efectos sobre el mercado de trabajo y los ingresos laborales de trabajadores dependientes y autónomos, así como de los ingresos no laborales y las repercusiones sobre la desigualdad en la distribución del ingreso, se dispone de información parcial sobre la ampliación de la dispersión de la productividad por el surgimiento de un sector de alta productividad orientado hacia el mercado externo (Hernández y otros, 2000: 39 a 45; Hernández y Vázquez, 2003: 112 a 141; Hernández, 2005: 71 a 89). Para el caso argentino se dispone de un pormenorizado estudio que muestra la relación entre el cambio estructural, modificaciones profundas en los mercados de trabajo y aumento de la desigualdad en la distribución del ingreso (Salvia, 2010: 355 a 408).

<sup>7</sup> Con respecto a las posibilidades de hacer comparaciones válidas de las cifras de ingreso mexicanas, véase Cortés, 2000: 41 a 45.

**GRÁFICO 1**  
**MÉXICO: ÍNDICE DE DESIGUALDAD DEL INGRESO MONETARIO (GINI), 1977-2008**



Fuente: Cálculos propios con base en datos del INEGI, ENIGH.

**CUADRO 1**  
**MÉXICO: VALORES DE Z Y SIGNIFICACIÓN ESTADÍSTICA DE LOS CAMBIOS EN LOS COEFICIENTES DE GINI DE LOS INGRESOS CORRIENTES MONETARIO Y TOTAL, ENTRE LOS AÑOS SELECCIONADOS**

	Z ingreso monetario	Nivel de significación	Z ingreso total	Nivel de significación
2008-1994	-2,08	S	-0,25	NS
2006-1994	-2,58	S	-0,42	NS
2008-1996	-0,99	NS	0,03	NS
2002-2000	-1,25	NS	-1,28	NS
2008-2000	-0,61	NS	-1,23	NS

Fuente: Cálculos propios con base en datos del INEGI, ENIGH.

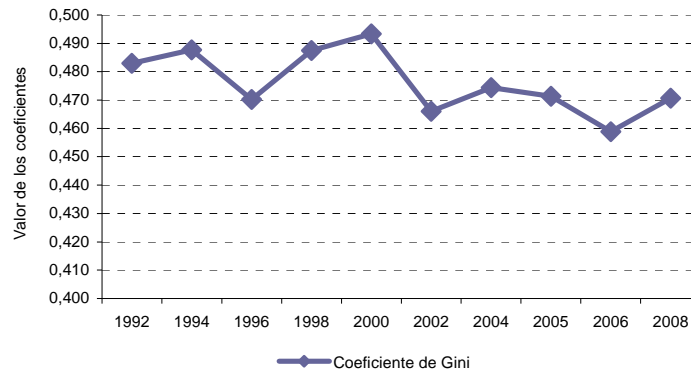
S: Significación.

NS: No significación.

La tendencia en la desigualdad en el ingreso corriente total (véase el gráfico 2) y las estimaciones presentadas en el cuadro 1 llevan a concluir que en el período no ha habido modificaciones sustantivas. De acuerdo con las teorías revisadas se debería concluir que en los últimos tres quinquenios la estructura económica de la sociedad mexicana no ha experimentado cambios, como tampoco lo ha hecho la distribución del poder entre las élites.

En síntesis, la información muestra que en los últimos tres lustros la desigualdad del ingreso monetario ha disminuido de manera significativa, mientras que la distribución del ingreso total ha permanecido relativamente estable. A pesar de no existir estudios que hagan observable la heterogeneidad estructural ni un análisis comprensivo de su impacto sobre los mercados laborales —y por esa vía sobre el ingreso—, estudios como los de Enrique Hernández-Laos y de Agustín Salvia (2010) sobre Argentina permiten concluir que no ha habido modificaciones sustantivas en la dispersión de las productividades laborales. Por lo tanto, en principio, la información registraría las variaciones de corto plazo a que aluden Przeworski y Wallerstein. Sin embargo, antes de llegar a una conclusión coherente desde el punto de vista teórico y consistente con las regularidades observadas, es necesario afinar el análisis.

**GRÁFICO 2**  
**MÉXICO: COEFICIENTES DE DESIGUALDAD EN LA DISTRIBUCIÓN**  
**DEL INGRESO TOTAL DE LOS HOGARES, 1992-2008**



Fuente: Cálculos propios con base en datos del INEGI, ENIGH.

En las distribuciones de los cuadros 2 y 3 se devela que la desigualdad en la repartición de los ingresos monetario y total es sensible a la participación relativa de los hogares que se encuentran en la cúspide de la distribución del ingreso. Las reducciones en la desigualdad en ambos tipos de ingresos registradas en 1984, 1996 y 2002 a 2004 se deben esencialmente a la caída en la participación relativa del décimo decil. En los datos de 1984 se refleja la distribución de los ingresos después de la crisis del petróleo de 1982; en los de 1996, los ingresos de los hogares a casi dos años de la contracción económica de 1994-1995 y de 2002 y 2004, corresponde al estancamiento vivido por México entre 2000 y 2003.

Dado que el décimo decil domina la evolución de la desigualdad, vale la pena identificar los actores sociales que lo conforman. En estudios previos se ha mostrado que en este estrato se encuentran los hogares de la clase media alta; su ingreso lo obtienen por su desempeño como empresarios o como asalariados no agropecuarios. Incluye profesionistas, ya sea que trabajen por cuenta propia o como asalariados; técnicos, trabajadores de la educación y artistas; funcionarios públicos o funcionarios privados; oficinistas y comerciantes, y vendedores y agentes de ventas (Cortés y Rubalcava, 1991: 59 a 83 y Cortés, 2000: 57 a 75).

Una vez que se identifican los sectores sociales incluidos en el décimo decil y que se ha documentado que la desigualdad se abate gracias a la caída en su participación relativa, sería impropio recurrir a la hipótesis de la “dependencia estructural del capital” para explicar los cambios en la desigualdad. Lo anterior debido a que: 1) no muestran una tendencia claramente marcada, y 2) los gobiernos posteriores al “cambio estructural” no han mostrado una especial preocupación por la desigualdad, sino más bien por la pobreza.

**CUADRO 2**  
**MÉXICO: PARTICIPACIÓN PORCENTUAL EN EL INGRESO MONETARIO SEGÚN DECILES DE HOGARES**  
**ORDENADOS POR EL INGRESO MONETARIO PER CÁPITA, 1977-2008**

Deciles de hogares	Participación porcentual en el ingreso monetario												
	1977	1984	1989	1992	1994	1996	1998	2000	2002	2004	2005	2006	2008
I	1,0	1,4	1,1	1,0	1,0	1,1	0,9	1,1	1,3	1,2	1,1	1,4	1,2
II	2,0	2,5	2,3	2,1	2,1	2,3	2,0	2,1	2,4	2,6	2,5	2,6	2,4
III	2,9	3,6	3,3	3,1	3,0	3,2	3,0	3,1	3,4	3,6	3,4	3,6	3,4
IV	4,0	4,6	4,4	4,0	3,9	4,1	4,0	4,1	4,4	4,5	4,4	4,5	4,4
V	5,2	5,8	5,5	5,1	4,9	5,2	5,2	5,2	5,5	5,6	5,6	5,6	5,5
VI	6,6	7,3	6,7	6,3	6,2	6,5	6,5	6,6	6,8	6,9	6,9	6,9	6,9
VII	8,5	9,2	8,5	8,1	8,0	8,2	8,2	8,3	8,5	8,6	8,6	8,5	8,7
VIII	11,6	12,0	11,0	10,8	10,5	10,9	10,9	10,8	11,1	11,1	11,0	10,9	11,2
IX	17,1	16,8	15,6	15,9	15,6	15,6	16,0	15,9	16,1	15,9	15,8	15,8	15,9
X	41,2	36,8	41,6	43,6	44,7	42,8	43,3	42,7	40,5	39,9	40,7	40,1	40,3
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Cálculos propios con base en datos del INEGI, ENIGH.

**CUADRO 3**  
**MÉXICO: PARTICIPACIÓN PORCENTUAL EN EL INGRESO TOTAL, SEGÚN DECILES DE**  
**HOGARES ORDENADOS POR EL INGRESO TOTAL PER CÁPITA, 1992-2008**

Deciles de hogares	Participación porcentual en el ingreso total									
	1992	1994	1996	1998	2000	2002	2004	2005	2006	2008
I	1,3	1,4	1,4	1,2	1,2	1,5	1,5	1,4	1,6	1,5
II	2,4	2,4	2,5	2,2	2,3	2,6	2,7	2,6	2,8	2,6
III	3,3	3,2	3,4	3,2	3,2	3,5	3,6	3,6	3,7	3,6
IV	4,2	4,1	4,3	4,3	4,2	4,7	4,6	4,5	4,7	4,6
V	5,2	5,2	5,4	5,4	5,3	5,5	5,6	5,7	5,7	5,7
VI	6,6	6,5	6,7	6,7	6,7	7,0	6,9	7,0	7,0	7,0
VII	8,4	8,3	8,4	8,5	8,5	8,6	8,6	8,6	8,6	8,7
VIII	11,1	10,8	11,0	11,0	10,9	11,2	11,0	11,1	11,0	11,2
IX	16,1	15,7	15,7	16,0	15,8	16,0	15,8	15,7	15,7	15,8
X	41,4	42,3	41,2	41,3	41,9	39,3	39,6	39,9	39,3	39,1
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Cálculos propios con base en datos del INEGI, ENIGH.

Una explicación posible a las caídas de la desigualdad que suceden a las contracciones económicas radicaría en las reducciones en los sueldos y salarios reales de sectores sociales ubicados en el décimo decil, como los burócratas, los maestros y empleados universitarios, cuyos salarios los determina la institución y no el mercado (Rubalcava, 1998: 97 y 98, y 128 a 139). Según esta explicación, las políticas de austeridad económica que han aplicado los gobiernos mexicanos para enfrentar las crisis recurrentes se reflejarían principalmente en la participación relativa del décimo decil. Las variaciones en la desigualdad en la distribución del ingreso observadas desde la década de los noventa no provendrían de cambios en la heterogeneidad estructural ni de la preocupación gubernamental por aminorar la desigualdad, sino sería una consecuencia de la reacción del gobierno para estabilizar sus gastos. En épocas normales los ingresos de estos sectores se recuperan y retorna la inequidad económica.

## V. A MODO DE CONCLUSIÓN

En el presente trabajo se han utilizado corrientes teóricas diversas para intentar comprender la evolución de la desigualdad en la distribución del ingreso en México. Para explicar la lenta caída tendencial que experimentó el fenómeno desde los años cincuenta hasta 1984, se aludió a la ideología igualitaria del Estado postrevolucionario, a la necesidad de crear mercado interno para sostener la industrialización y a la “dependencia estructural del capital” como límite a la repartición de los productos del crecimiento.

Después del “cambio estructural” —surgen nuevas élites—, promovido con el sello del Consenso de Washington en la segunda mitad de los años ochenta, la aparición de un sector industrial orientado al mercado externo, que se agrega a las exportaciones tradicionales, hace que se amplíen las productividades, lo que hizo que aumentaran tanto el sector informal como la concentración del ingreso. En el decenio de los noventa, los cambios en la heterogeneidad estructural ya no explican las variaciones observadas de la desigualdad, pues al parecer las élites no experimentaron cambios drásticos como los de los años ochenta, y los gobiernos se abocaron más a la pobreza que a la desigualdad.

Sin embargo, ni la tesis de la heterogeneidad estructural ni la del cambio en la élite económica y política ayudan a explicar la razón por la que en México, cada vez que hay crisis económicas, crece la desigualdad en la distribución del ingreso. En el presente trabajo se ha sustentado la hipótesis de que la fijación institucional de los salarios de los principales sectores sociales que componen mayoritariamente el decil más alto explica el mecanismo que genera esta regularidad, enmarcado en la política de reducción del gasto fiscal.

Por otra parte, se ha mostrado que los desarrollos teóricos de la CEPAL, así como los de la economía estándar, después de muchos años de discrepar, finalmente han coincidido en el argumento de que “la desigualdad es mala para el crecimiento”. En México Hernández-Laos y Parás (1988) prefiguraron el estudio empírico sobre la relación entre desigualdad y crecimiento económico y ratificada por Hernández-Laos (2009: 88 a 95) en una época en que la economía había ya experimentado un cambio estructural.

El estado actual del conocimiento teórico y empírico revela que una redistribución progresiva del ingreso tendría un efecto directo sobre la pobreza (efecto distribución) y otro indirecto por medio del crecimiento económico (efecto ingreso). Esto generaría la posibilidad de entrar en un proceso virtuoso de menor desigualdad, mayor crecimiento y menor pobreza. Si hay acuerdo teórico pero no se traduce en acciones concretas es válido hacerse la pregunta: ¿por qué no se han adoptado las medidas de política pertinentes?

Un factor que debería tomarse en cuenta en el intento de responder esta inquietud, tanto en México como en América Latina, es que en general la desigualdad parece ser un fenómeno que se remonta al origen de nuestras sociedades (Tello, 2010: 11 a 54), como parte de su naturaleza constitutiva. Si esto es así no debe extrañar la tolerancia a la desigualdad que caracteriza a estas sociedades y que se expresa en una multitud de experiencias cotidianas.

Se debe considerar que incidir en la desigualdad de la distribución del ingreso implica actuar sobre las relaciones sociales —a diferencia de la pobreza que se puede abatir con el puro crecimiento económico—, ya que sus cambios sincrónicos entrañan pérdidas para unos y ganancias para otros. Mayores niveles de concentración, es decir, mayor apropiación del producto por los más ricos, coincide con la distribución del poder político y económico, por lo que no crea conflictos con la clase dominante, contrariamente a lo que pasaría si se disminuye la desigualdad mediante la redistribución a favor de los pobres, porque lesionan sus intereses de corto plazo.



A fin de emprender las reformas necesarias y entrar al círculo virtuoso de menos desigualdad, más crecimiento y menor pobreza, es necesario tomar conciencia de que “sin la legitimidad y solidez política que ofrecen los acuerdos entre los diversos actores, las reformas propuestas corren el riesgo de quedar confinadas en el cajón sellado del voluntarismo y las buenas intenciones” (CEPAL, 2010: 255).

Es necesario avanzar en la construcción de un pacto social en que las voluntades deben “proponer y rearticular un Estado activo en la orientación del desarrollo, en la asignación de los recursos y en cumplir con las funciones de regulación, en el marco de nuevas relaciones con la sociedad, el sistema de representación y la base de constitución de los actores sociales, o si se quiere, la sociedad civil” (CEPAL, 2010: 260).

El camino que se emprenda en cada país dependerá en definitiva de la organización de la sociedad civil, las élites económica y política, la representación social de los partidos políticos y el poder de la tecnocracia.



## BIBLIOGRAFÍA

- Anderson P. (1977), "The antinomies of Antonio Gramsci", *New Left Review*, N° 100, págs. 5 a 78.
- Baer W. y W Maloney (1997), "Neoliberalism and income distribution in Latin America", *World Development*, Vol. 25, Elsevier, Amsterdam.
- Bartels L. (2008), "Unequal democracy: The political economy of the new gilded age", Nueva York, Russell Sage.
- Bénabou R. y E. S. Ok (2001), "Social mobility and the demand for redistribution: The PUOM hypothesis", *Quarterly Journal of Economic*, N° 116, págs. 447 a 487.
- Boudon R. (1974), "Education, opportunity and social inequality", Wiley, Nueva York.
- Bourguignon, F. (2004). "The poverty-growth-inequality triangle", ponencia presentada en el Indian Council for Research on International Economic Relations, Nueva Delhi, febrero.
- Byrdall N., A. de la Torre, F. Valencia (2010), "The Washington Consensus: Assessing a damage brand", documento de trabajo 213, Center for Global Development, Washington D. C.
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) (2010), "La hora de la igualdad: brechas por cerrar, caminos por abrir", Santiago de Chile.
- Cortés F. (2008), "Procesos sociales y evolución de la distribución del ingreso monetario" (1997-2004), en Cordera Rolando y Carlos Javier Adame (coord.), "El papel de las ideas y las políticas en el cambio estructural de México", México, El Trimestre Económico (Lecturas), págs. 415-440.
- \_\_\_\_\_ (2000), La distribución del ingreso en México en épocas de estabilización y reforma económica, México, CIESAS y Miguel Ángel Porrúa.
- Cortés F. y R. M. Rubalcava (1991), "Autoexplotación forzada y equidad por empobrecimiento: La distribución del ingreso familiar en México, 1977-1984", México, El Colegio de México.
- De Ferranti D., G. Perry, F. Ferreira y M. Walton (2003), "Inequality in Latin America and the Caribbean: Breaking with history?" Washington, D. C., Banco Mundial.
- Fajnzylber F. (1989), "Industrialización en América Latina: De la "caja negra" al "casillero vacío", *Cuadernos de la CEPAL 60*, Santiago de Chile, CEPAL.
- Franck T. (2004), "What's the matter with Kansas? How conservatives won the heart of America", Nueva York, Henry Holt.
- Gerchenkron A. (1965), "Economic backwardness in historical perspective", Cambridge, Harvard University Press.
- Guerrero I., L. F. López y M. Walton (2009), "The inequality trap and its links to low growth in Mexico", en Santiago Levy y Michael Walton (eds.), *No growth without equity? Inequality, interests, and competition in Mexico*, Washington, D. C., Banco Mundial y Palgrave, Macmillan.
- Hernández-Laos E. (2010), "Crecimiento, distribución y pobreza", en Aparicio R., V. Villarespe y C. Urzúa (coord.), *Pobreza en México: magnitud y perfiles*, CONEVAL, UNAM y Tec de Monterrey.
- \_\_\_\_\_ (2005), "Mercado laboral, desigualdad y pobreza en América Latina", UAM/Juan Pablo, México.
- Hernández-Laos E. y J. Velázquez (2003), "Globalización, desigualdad y pobreza: lecciones de la experiencia mexicana", México, UAM/Plaza y Valdés.
- Hernández-Laos E. y M. Parás (1988), "México en la primera mitad del siglo XXI. Las necesidades sociales futuras", *Comercio Exterior*, 38 (11): 963-978.
- Hernández-Laos Enrique, N. Garro e I. Llamas (2000), "Productividad y mercado de trabajo en México", México, UAM/PLAZA y Valdés.
- Kliksberg, B. (2002), "Cambios estructurales, situación social y dimensiones para el análisis y diseño de políticas sociales en América Latina", *Perfiles de Población* (34): 9-42.
- Kuznets, S. (1965), "Economic growth and income inequality", en Kuznets, *Economic Growth and Structure: Selected Essays*, Nueva York, W. W. Norton, págs. 257-287.
- Levy S. y M. Walton (2009), "Equity, competition, and growth in Mexico: An overview", en Levy Santiago y Michael Walton (eds.), *No Growth without Equity? Inequality, Interests and Competition in Mexico*, Washington, D. C., Palgrave Macmillan y Banco Mundial.
- Lewis, W. A. (1960), "Desarrollo económico con oferta ilimitada de fuerza de trabajo", *El Trimestre Económico* 26 (108), octubre.
- Li H., L.Squire, H. Zou, "Explaining international and inter-temporal variations in income inequality", *The Economic Journal*, N° 108, págs. 1-18.

- Lindblom Ch. (1977), "Politics and markets", Nueva York, Basic Books,
- Miliband R. (1961), "Parliamentary socialism: A study in the politics of labour", Merlin Prees, Londres.
- Morley S. (2000), "La distribución del ingreso en América Latina y el Caribe", primera edición, Santiago de Chile, Fondo de Cultura Económica.
- Ocampo J. A. y M. A. Parra (2003), "Los términos de intercambio de los productos básicos en el siglo XX", en *Revista de la CEPAL N° 79*, Santiago de Chile.
- Piketty T. (1995), "Social mobility and redistributive politics", *Quarterly Journal of Economics*, N° 111, págs. 1004-1042.
- Piketty, T. (2007), "Top incomes over the Twentieth Century: a summary of main findings", en Anthony Atkinson y Thomas Piketty (ed.), *Top Incomes over the 20th Century: A contrast between Continental European and English-Speaking Countries*, Oxford, Oxford University Press, págs. 1-17.
- Pinto, A. (1970a), "Notas sobre la naturaleza e implicaciones de la heterogeneidad estructural de América Latina", en *Dos polémicas sobre el desarrollo de América Latina*, Santiago de Chile, ILPES.
- \_\_\_\_\_ (1970b), "Transformación y desarrollo: la gran tarea de América Latina", México, Fondo de Cultura Económica.
- \_\_\_\_\_ (1971), "El modelo de desarrollo reciente de la América Latina" en *El trimestre económico*, vol. 38(2), N° 150, México, Fondo de Cultura Económica, abril-junio.
- \_\_\_\_\_ (1973), "Heterogeneidad estructural y modelo de desarrollo reciente de la América Latina", en *Inflación: raíces estructurales*, México, Fondo de Cultura Económica.
- \_\_\_\_\_ (1976), "Naturaleza e implicaciones de la heterogeneidad estructural de América Latina", *El trimestre económico*, vol. 37, N° 145, México, Fondo de Cultura Económica.
- Prebisch, R. (1949), *El desarrollo económico de la América Latina y algunos de sus principales problemas* (E.CN.12/89), Santiago de Chile, CEPAL.
- Przeworski A. (2010), "Qué esperar de la democracia: límites y posibilidades del autogobierno", Buenos Aires, Siglo XXI.
- Przeworski A. y M. Wallerstein (1988), "Structural dependence of the state on capital", *American Political Science Review*, N° 82.
- Rodríguez J. (1995), *Políticas sociales en períodos de ajuste*, Santiago de Chile, CEPAL.
- Roemer J. (2001), "Political competition", Harvard University Press, Cambridge.
- Rostow W. (1960), "Las etapas del crecimiento económico: un manifiesto no comunista", México, Fondo de Cultura Económica.
- Rubalcava, R. M. (1998), "Necesidades, recursos y posibilidades: el ingreso de los hogares mexicanos en el período 1984-1994", México, CIESAS Occidente.
- Salvia A. (2010), "Desigualdad económica y reformas estructurales en Argentina: 1990-2003", tesis de doctorado, México, Centro de Estudios Sociológicos, El Colegio de México.
- Sorokin P. A. (1937), "Social and cultural dynamics", Vol. 3, Allen and Unwin, Londres.
- Stewart F. (2005), "Adjustment and poverty: Options and choices", Routledge, Londres.
- Sundrum, R. M (1990), "Income distribution in less developed countries, Routledge, Londres.
- Tello Carlos (2010), "Sobre la desigualdad en México", México, Facultad de Economía, UNAM.
- Tokman V. (1979), "Dinámica del trabajo urbano: el sector informal en América Latina", en Ruben Katzman y José Luis Reyna (comps.), *Fuerza de trabajo y movimientos laborales en América Latina*, México, El Colegio de México.
- Vusković P. (1993), "Pobreza y desigualdad en América Latina", México, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias, UNAM, México.
- Williamson J. (1990), "What Washington means by policy reform?", en John Williamson (comp), *Latin American Adjustment. How much has happened?*, Washington, D. C., Institute for International Economics.
- \_\_\_\_\_ (2003), "An agenda for restarting growth and reform", en Pedro-Pablo Kuczynski y John Williamson (eds.), *After the Washington Consensus: Restarting Growth and Reform in Latin America*, Washington, Institute for International Economics.